



EXTRACTO DE ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
SESIÓN ORDINARIA DEL 4 DE NOVIEMBRE DE 2022

SE ACUERDA:

1º.- Aprobar el acta de la sesión anterior, celebrada el 28 de octubre de 2022.-

CONCEJALÍA DE INFRAESTRUCTURAS, CONTRATACIÓN Y FOMENTO.-

CONTRATACIÓN:

2º.- Aprobar la realización de nuevas actuaciones de formación en materia de planificación, promoción, gestión y ejecución de contratos del Ayuntamiento de Murcia. Expte. 2020/02201/000492.-

3º.- Tener por desistido al adjudicatario del "Servicio de acompañamiento y monitoraje de los participantes en el Plan de Intercambios" de su solicitud de cesión del contrato, declarando concluso el citado procedimiento y procediéndose a su archivo. Expte. 2019/02201/000009.-

ALUMBRADO PÚBLICO Y SERVICIOS INDUSTRIALES:

4º.- Aprobar la autorización y disposición del gasto por importe de 130.926,29 € a favor de Elecnor Servicios y Proyectos S.A.U., para hacer frente las obligaciones restantes en 2022 derivadas del contrato de "Servicio de mantenimiento de instalaciones y equipos de aire acondicionado en dependencias municipales del Excmo. Ayuntamiento de Murcia". Expte. 2022/087/000017.-

5º.- Aprobar la autorización y disposición del gasto por importe de 101.768,00€ a favor de Electromur S.A., para hacer frente a las obligaciones restantes en 2022 derivadas del contrato de "Suministro de materiales eléctricos para la conservación de edificios, maquinaria e instalaciones eléctricas". Expte. 2022/075/000038.-



- 6º.- Aprobar la autorización y disposición del gasto por importe de 2.041.378,00 € a favor de Nexus Energía S.A., para hacer frente a las obligaciones restantes en 2022 derivadas del contrato de "Suministro de energía eléctrica en el Ayuntamiento de Murcia, mediante 2 lotes". Expte. 2022/075/000042.-

CONCEJALÍA DE MAYORES, VIVIENDA Y SERVICIOS SOCIALES.-

MAYORES Y DISCAPACIDAD:

- 7º.- Aprobar la rectificación de error material en el nombre del proyecto subvencionado a Fundación Síndrome de Down Región de Murcia (FUNDOWN) por acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 21 de octubre de 2022, siendo el correcto "Ocio inclusivo y viviendas compartidas". Expediente: 2022/090/000247.-
- 8º.- Aprobar la concesión de una subvención nominativa por importe de 33.000,00 € a ASTRAPACE - Asociación para el tratamiento de personas con parálisis cerebral, para la ejecución del proyecto "Vivienda de aprendizaje para la vida independiente", ejercicio 2022. Expte. 2022/090/000186.-

VIVIENDA:

- 9º.- Aprobar la concesión de una subvención nominativa por importe de 48.000,00 € a Fundación CEPAIM - Acción Integral con Inmigrantes, para la ejecución del Proyecto "Redconectando en el Infante e intervención sociocomunitaria en el Barrio Espíritu Santo y otros barrios del municipio de Murcia", ejercicio 2022. Expte. 2022/044/001929.-
- 10º.- Aprobar la enajenación directa de la vivienda municipal sita en Avenida de la Fama nº 10, Bloque 5, Escalera 1ª, Planta 2ª, Letra A, por importe de 46.562,22 €. Expte. 2021/044/000275.-

CONCEJALÍA DE MOVILIDAD SOSTENIBLE Y LIMPIEZA VIARIA.-

TRANSPORTES:

- 11º.- Aprobar la liberación del saldo no dispuesto en relación con la "Convocatoria de



subvenciones para la adquisición de vehículos taxi eco y cero emisiones”, por importe de 46.549,71 € Expte. 2022/049/000180.-

12º.- Aprobar la liberación del saldo no dispuesto para 2022 en relación con el contrato de “Gestión del servicio público de transporte mediante autobuses de líneas urbanas de titularidad municipal en la modalidad de concesión”, por importe de 25.537,77 € Expte. 2022/049/000935.-

CONCEJALÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES.-

PATRIMONIO:

13º.- Aprobar la enajenación de forma directa de la cuota indivisa del 3,8615% de titularidad municipal en la parcela 4, bloque H de la Unidad de Actuación III del proyecto de Reparcelación del Plan Especial PC-SZ1 Santiago y Zairaiche de Murcia, por importe de 37.835,26 € más IVA. Expte. 2022/062/000349.-

CONCEJALÍA DE PEDANÍAS Y BARRIOS, RECURSOS HUMANOS Y DESARROLLO URBANO.-

PEDANÍAS Y BARRIOS:

14º.- Aprobar la autorización y disposición del gasto por importe de 4.963,28 € a favor del Presidente de la Junta Municipal de El Raal, en concepto de indemnización como contraprestación a los gastos derivados del ejercicio del cargo. Expte. 2022/015/000148.-

RECURSOS HUMANOS:

15º.- Dar por finalizada la atribución temporal de funciones del puesto de “Jefatura Programa Técnico de Laboratorio” a funcionaria municipal. Expte. 2022/01307/000404.-

16º.- Dar por finalizada la comisión de servicios de funcionario municipal en el puesto de



“Administrador de Juntas Vecinales”, y traslado del mismo al Servicio de Patrimonio; y atribuir temporalmente en comisión de servicios a dos funcionarios municipales las funciones de “Administrador de Juntas Vecinales”. Expte. 2022/01307/000584.-

17º.- Aprobar la prórroga por un año de la comisión de servicios de funcionario de carrera del Ayuntamiento de Blanca en el puesto de “Técnico Auxiliar de Actividades Socioculturales”. Expte. 2022/01301/000553.-

18º.- Desestimar solicitud de incorporación en comisión de servicios al puesto de “Jefatura de Servicio de Normativa Contable, Diseño y Nuevos Desarrollos del Ayuntamiento de Murcia” de funcionaria de carrera de la Administración General del Estado. Expte. 2022/01301/000539.-

CONCEJALÍA DE URBANISMO Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA.-

URBANISMO:

19º.- Aprobar expediente de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a distintas facturas de Pavasal, S.A., relativas a ejecuciones subsidiarias, por importe total de 4.254,21 €. Expte. 2022/00404/000112.-

MEDIO AMBIENTE:

20º.- Aprobar el Reconocimiento de la Obligación por importe de 6.000,00 € a favor de la Federación de Montañismo de la Región de Murcia, correspondiente al Convenio de Colaboración para el desarrollo de las actividades del “Día del Monte Limpio 2022”. Expte.- 2022/043/001016.-

CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN, AGENDA URBANA Y GOBIERNO ABIERTO.-

SERVICIOS JURÍDICOS:

21º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 324/2022,



interpuesto sobre expediente nº 671/2021/DU del Servicio de Disciplina Urbanística. Expte. 2022/003/003433.-

22º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 3 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 343/2022, interpuesto sobre expediente nº 174/2020 de Responsabilidad Patrimonial. Expte. 2022/003/003493.-

23º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 6 de Murcia, en el Procedimiento Ordinario nº 417/2022, interpuesto por Malgo Generación S.L. sobre expediente nº 13/2019 de Contratación. Expte. 2022/003/003655.-

24º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 3 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 440/2022, interpuesto contra la desestimación del recurso de reposición interpuesto contra la resolución de la Concejal Delegada de Pedanías y Barrios del Ayuntamiento de Murcia en expediente disciplinario, donde se acuerda la medida cautelar de traslado forzoso. Expte. 2022/003/003658.-

25º.- Personación ante el Juzgado Instrucción nº 8 de Murcia, en el Juicio por Delitos Leves nº 332/2022, en relación a la defraudación de fluido eléctrico en la vivienda municipal sita en c/ Alberto Sevilla, nº 3, Bloque 1, Escalera 8ª, Piso 6ª, Puerta D. Expte. 2022/003/003539.-

CONCEJALÍA DE EMPLEO, COMERCIO Y MERCADOS.-

PROMOCIÓN ECONÓMICA:

26º.- Aprobar la resolución definitiva del “XXX Concurso de Proyectos Empresariales del Ayuntamiento de Murcia”, concediendo los premios a los proyectos ganadores por importe total de 74.000,00 €. Expte. 2022/086/000007.-

27º.- Aprobar el Reconocimiento de la Obligación por importe de 22.440,00 € a favor de



la Asociación Murcia Técnica del Espectáculo, correspondiente a convenio colaboración para la realización de las “Primeras Jornadas de Formación Técnica MTEC22”. Expte. 2022/086/000033.-

DACIÓN DE CUENTA DE DECRETOS.-

- 28º.- Dar cuenta del Decreto del Teniente de Alcalde Delegado de Gestión Económica y Seguridad Ciudadana de fecha 27 de octubre de 2022, por el que dispone la concesión de ayudas económicas municipales para la atención de necesidades sociales a distintos beneficiarios, para paliar los efectos causados por las inundaciones en la pedanía de Javalí Viejo, por importe total de 20.000 euros. Expte. 2022/038/004066.-
- 29º.- Dar cuenta del Decreto del Teniente de Alcalde Delegado de Gestión Económica y Seguridad Ciudadana de fecha 31 de octubre de 2022, por el que dispone la concesión de ayudas económicas municipales para la atención de necesidades sociales a distintos beneficiarios, para paliar los efectos causados por las inundaciones en la pedanía de Javalí Viejo, por importe total de 15.000 euros. Expte. 2022/038/004410.-
- 30º.- Dar cuenta del Decreto del Teniente de Alcalde Delegado de Gestión Económica y Seguridad Ciudadana de fecha 31 de octubre de 2022, por el que dispone la contratación de forma directa atendiendo a la especial idoneidad del bien con Cáritas Parroquial de la Parroquia de Santa María de Gracia el arrendamiento de un local, ubicado en C/ Pico de la Panocha, nº 8, de Murcia, con destino al “Centro de Actividades con Adolescentes y Jóvenes del Barrio de Sta. María de Gracia”, por importe de 690,91 €/mes, IVA incluido.- Expte. 2021/062/000658.-
- 31º.- Dar cuenta del Decreto del Teniente de Alcalde Delegado de Gestión Económica y Seguridad Ciudadana de fecha 2 de noviembre de 2022, por el que dispone la modificación del acuerdo de Junta de Gobierno de 21 de octubre de 2022, por el que se aprobaron las Bases específicas de la convocatoria de concurso de méritos por el procedimiento extraordinario de selección de “Once Monitores de Ludotecas



para el Plan Corresponsables del Ayuntamiento de Murcia”, en lo que respecta a los requisitos específicos de la plaza Expte. 2022/01303/0000466.-

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA.-

CONCEJALÍA DE INFRAESTRUCTURAS, CONTRATACIÓN Y FOMENTO:

32º.- Solicitar informe preceptivo al Consejo Jurídico de la Región de Murcia dentro del expediente de resolución del contrato denominado “Derecho de superficie en la parcela municipal sita en Beniaján, Camino de los Márquez, nº 14, El Bojal, para establecer un centro de Conciliación de la Vida Laboral y Familiar y Ludoteca”, inicialmente adjudicado a la Escuela Infantil Los Granaos, Sdad. Coop.; y suspender el plazo de dicho procedimiento hasta la recepción del informe. Expte. 2020/02201/000219.-

LA CONCEJAL-SECRETARIA

